



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En el mes de julio del año 2000 a instancias de un grupo de mujeres trabajadoras del sector pesquero de la localidad de San Antonio Oeste, se llevo a cabo un estudio detallado de la situación del trabajo femenino en la pesca y acuicultura.

Para el cumplimiento del objetivo, se oriento y amplio los alcances del estudio a toda la costa atlántica argentina, creándose la Red Nacional de Mujeres del Sector Pesquero y Acuícola.

El trabajo se focalizó en la región patagónica y se llevó a cabo estudiando cuatro localidades testigo, una por cada provincia patagónica: San Antonio Oeste (Río Negro), Puerto Madryn-El Riacho (Chubut), Puerto Deseado (Santa Cruz) y Ushuaia-Almanza (Tierra del Fuego).

En cada una de las localidades seleccionadas se analizó el sector formal del trabajo el que estuvo compuesto por: plantas pesqueras, pescaderías, comercios habilitados de venta de artesanías y conservas, instituciones de investigación, de control sanitario, Direcciones de Pesca y cooperativas de trabajo.

El sector informal del trabajo que fue investigado estuvo compuesto por pescadoras y cultivadoras artesanales nucleadas en asociaciones o cámaras, pescadoras y cultivadoras no asociadas, artesanas, procesadoras domésticas de pescado y/o mariscos, pulperas y recolectoras costeras.

Doscientas cincuenta y dos (252) mujeres fueron individualmente encuestadas por diecinueve (19) encuestadoras en las cuatro (4) localidades testigo.

La encuesta permitió caracterizar al sector femenino sobre nueve ejes: Naturaleza y características del trabajo; las capacidades laborales con visión de género; existencia y expectativas de capacitación; salud, enfermedades y accidentes laborales; organización doméstica; calidad de vida; contención social y vivienda.

Los resultados del estudio generaron el primer diagnostico exhaustivo del sector femenino de la pesca y la acuicultura en Argentina.

Las conclusiones obtenidas son la base sobre la cual se organiza actualmente la segunda etapa del proyecto: el fortalecimiento o generación de estructuras



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

femeninas y, a través de ellas, la formulación, búsqueda de financiamiento y la ejecución de proyectos destinados a mejorar la situación de la mujer del sector.

Estos resultados pusieron en marcha proyectos que hoy se plantean las mujeres del sector pesquero, como la creación de la Casa de la Mujer de la Pesca, como ámbito físico propio para desarrollar acciones cooperativas dirigidas a ejecutar proyectos de carácter social y productivo.

Otros proyectos planteados son: el Programa de alfabetización de mujeres recolectoras de pulpo; asesoramiento médico a operarias pesqueras sobre detección y tratamiento de enfermedades y afecciones de origen laboral; programa de fileteras tutoras con capacitación de fileteras novatas por parte de fileteras experimentadas; programa de adolescentes ostricultores; taller de alfarería marina con producción de piezas de cerámica artesanal con motivos de la pesca; creación del museo de la pesca; puesta en marcha de cooperativas de conservas de mariscos poniendo en marcha fabricas artesanales de semi-conservas que nuclearán a las procesadoras domésticas; puesta en marcha del "Club de Ventas" como empresa de distribución a domicilio de pescado y mariscos frescos armada alrededor de lemas de frescura, calidad y revalorización de la pesca artesanal; puesta en marcha de la "Feria del Mar" con predios de puestos de venta de productos del mar; y otros

Consideramos que estas iniciativas de organización de trabajadores, que pretenden fortalecer sus actividades en pos del desarrollo y crecimiento sustentable, deben ser fomentadas por el Estado recreándolas como ejemplos a seguir por el conjunto de sus integrantes.

Por ello:

**COAUTORES:** Javier Alejandro Iud, Alfredo Lasalle



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, económico y productiva a la organización de trabajadoras "Red Argentina de Mujeres del Sector Pesquero y Acuícola Grupo Patagonia" y al estudio sobre la situación del trabajo femenino en el sector pesquero y acuícola patagónico para el desarrollo de acciones de incentivo del trabajo femenino.

**Artículo 2°.-** De forma.